Domingo 13 de Mayo de 1894.

EDICION DE LA MAÑANÁ

Precio dentro y fuera de Murcia UNA PESETA AL MES.

AÑO XVI.—NÚM. 6.270.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ. DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.-NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.-SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

## REVISTA DELASEMANA

#### La Fiesta del Córpus

Antes de revistar la semana vamos á dar cabida en este preferente sitio, porque el asunto se lo merece, al siguiente expresivo articulo que recibimos ayer por el correo interior y que dice

«¿En qué piensan el comercio, la industria de Murcia y la empresa que tiene contratada la plaza de toros para el dia del Corpus, que no dán señales de vida al saber que está proyectado que la procesion de ese dia sea por la tarde y no por la mañana como venia sucediendo en años anteriores? Es que quieren ¿que se lo den en la máno? Pues el que lo necesita es el que lo busca. ¿Es que si fuese una comision del comercio y lo expusiese á nuestro amable prelado de los perjuicios que se irrogan á los comerciantes con que sea la procesion por la tarde, no accederia á que se verie? Creo que si, pues demasiadas pruebas ha dado de su bondadoso carácter y noble corazon. Además creo que todas las demás autoridades accederian á todo aquello que pudiera reportar un bien para el comercio; y como el asunto que toco lo es, pues sabido está que en ese dia es costumbre tradicional el que venga á Murcia la huerta entera à ver la procesion y es incalculable el beneficio que se queda repartido en el comercio en las diferentes industrias propias para esos dias porque directa ó indirectamente todos recibimos utifidad.

Me parece que sería lo más conveniente, el que una comision del comercio hiciese una exposicion donde se recogiesen la mayor cantidad de firmas posibles y con ella visitar á nuestro prelado y autoridad civil y popular y se conseguiria lo que se desea.-Un suscriptor y comerciante.

No sabemos si efectivamente estará ya decidido, como dice el comunicante, que la procesion del Corpus sea por la tarde, creemos que no lo está, pero de todos modos seria conveniente que se agitase esa comision del comercio que indica, no solo para conseguir que la referida procesion se hiciese por la mañana, sino que tambien para contribuir à solemnizar las fiestas de ese dia.

Nosotros siempre hemos sido de opinion que la procesion debia ser por la mañana; la litúrgia lo quiere así. la costumbre lo pide, y las convenienciasé intereses de los comerciantes é industriales encuentran con ello mucho favor.

### Política.

Los debates parlamentaries de esta semana han logrado interesar hasta á los más indiferentes en las cuestiones políticas. Nosotros tambien los hemos tratado, ya trascribiendo los telegramas que hemos recibido, ya dando nuestra opinion, siempre tan sincera como respetuosa con las personalidades, ó ya copiando lo que nos ha parecido más saliente de la prensa nacional.

Pero hé aqui, que en lo referente al Sr. Salmeron hemos tenido el disgusto de desagradar á nuestro buen colega «El Pueblo», el cual luchando como bueno por el Sr. Salmeron, ha rebasado los límites de su discrecion, pues, entre otras cosas, y hablando del «Imparcial» dice «en la estupidez del periódico madrileño», que ha larzado «la nota más salvaje en el concierto de los odios monárquicos».

Refiriéndose á la agencia que

que, al parecer, es una agencia asalariada que ha puesto en ridiculo à los periódicos à que sirve.

Directamente á nosotros nos dice que así como no insertamos el telegrama del delito que se atribuia á un Jesuita tampoco debiamos haber insertado el referente al Sr. Salmeron; y personalizando la cuestion dice que el director de este periódico, dijo al Sr. Salmeron, en un banquete que aqui le ofrecieron sus admiradores palabras de elogio y de respeto.

Todo esto enaltece al colega, pero agrava en cierto modo las declaraciones del Sr. Salmeron, cuando pretende que no las ha hecho. Habian de confabularse el «Imparcial», la mayor parte de los periódicos de Madrid y las agencias telegráficas para calumniar al Sr. Salmeron? Esto no es creible.

En cuanto á lo del banquete el director de este periódico recuerda haber asistido á uno que se dió en obsequio del señor Salmeron, lo cual lo ha tenido á mucho honor, en donde oyó con encanto al Sr. Salmeron otras tan distintas palabras, que las de ahora, en el sentido religioso, que pudo decir ó escribir algo en alabanza suya; y por eso mismo estan justificadas las palabras que escribimos del desencanto que nos habían producido sus declaraciones últimas.

En cuanto á lo de agencias asalariadas, es un mal argumento; pues al poner en duda la sinceridad de los que escriben para el público, nos exponemos á que digan lo mísmo de nosotros.

El tiempo y los sucesos iran despejando las situaciones.

Localidad. En nuestra ciudad no ha ocurrido esta semana nada de parti-

cular y mucho menos que de lamentar sea. Hace hermoso tiempo, hay tra-

bajo para los obreros y jornaleros, empieza la Huerta á vender la cosecha de la seda y las primeras frutas, y el relativo bienestar posible que se disfruta en el verano puede decirse que ha empezado

Decianos no hace muchos dias un peregrino de los que han hecho su viage á Roma y ha recorrido otras muchas ciudades de Italia «que nada habia visto por ahí como Murcia. como su cielo y su suelo, y sobre todo, como su Catedral y su Torre.» Lo mismo nos hubiera pasado á nosotros; y sea error, ó sea lo que quiera, constituye, desqués de todo, una telicidad.

La vida en Murcia es sencilla y barata; el trato es democrático y tolerante; las relaciones generales son de fraternidad y de confianza, no se vive ni con el temor mor al desorden, ni con el sobresalto del ladron, ni con ia amenaza del timo. Ninguna idea disolvente tiene aquí prosélitos ni admiradores. Cuando llegan ciertos movimientos se repelen y para continuarlos aquí se despojan de lo que tienen de insensatos. Gracias á Dios, hay en este pueblo un buen sentido que se manifiesta en todo y principalmente en las ocasiones más solemnes! En fin, aquí nació el Canton y no se metió con nadie,

Aunque aquello del Canton es verdaderamente patriarcal y primitivo en si, y mucho mas si secompara con el anarquismo y sus promesas.

La Iglesia no comprime, no estrecha, no encierra los espíritus en fórmulas que nunca puedan romperse; nadie ha sido más discutidor que los teólogos, puesto nos sirve los telegramas, dice que precisamente de los teólogos

católicos arranca la discusion más amplia de todo. Basta leer la Summa de Santo Tomás para comprender que la base de la enseñanza católica comienza con la discusion; porque, cuando trata Santo Tomás de demostrar la existencia de Dios, empieza haciendo el argumento de videtur quod non sit Deus: parece que no hay Dios.

La Iglesia, pues, favorece la discusion, ama la proclamacion de las doctrinas sanas, y siendo maestra infalible en lo que se refiere al dogma y á la moral, deja amplia libertad á todos los hombres pensadores para que sostengan sus tesis científicas, poniéndoles un limite cuando llegan al campo de la teología. Por consiguiente, la Iglesia verdaderamente no repugna la discusion; al contrario, la favorece; no niega la ciencia ni la enseñanza. No habria ciencia moderna á no ser por aquellos Frailes Benedictinos, aquellos hombres que estaban desojándose dia y noche en la lectura de libros científicos para conservar y difundir sus enseñanzas! Si tenemos ciencia, literatura y artes, todo se le debe á la Iglesia, porque la Iglesia cuenta en su seno, no solamente con teologos, cuenta con artistas, con literatos, con astrónomos, con físicos, y' en una palabra con toda clase de sabios.

Yo por mi parte, rechazo completamente esa acusacion de que la Iglesa estrecha los espíritus. No; lo que desea la Iglesia es que se estudie, que se discuta, que se hojeen los antiguos pergaminos; y nuestro Santo padre Leon XIII, ha abierto en el Vaticano una magnifica biblioteca para que alli acudan los sabios de todo el mundo y vayan á hojear los preciosísimos pergaminos que guarda; es decir, à beber en las verdaderas fuentes de la ciencia; por consiguiente, lo que quiere la Iglesia no es más que la conformidad de todos con la doctrina revelada por Dios á su Iglesia, y que toda discusiou termine allí donde comienza el dogma.

Se habla de tolerancia y amplia libertad, y eso tiene dos sentidos. Somos nosotros los católicos, intolerantes en materias dogmática y moral, pero á la vez somos completamente tolerantes y caritativos con los que yerran, aun en ese terreno.

¡Ojalá que en España estuviese más adelantada la enseñanza, porque entonces no se hallarían los labradores en la situacion en que se ven!

Las leyes, por el procedimiento que ya se halla establecido, deben hacerse para contener principalmente la propaganda anticatólica y nada más. No queremos ni la persecucion, ni la violencia. No; no queremos nada de eso; imitamos á Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, cuya inteligencia superior está llamando á todas las inteligencias para que entren en el terreno de la verdad. La última palabra en todas las cuestiones la dice el Papa; y cuando esa última palabra la dice el Papa, es que no quiere guerras, ni tolerancias fanáticas, indebidas, irracionales.

El Arzobispo de Santiago.

### CANAS AL AIRE

Afirmaba el doctor Prida, delante de doña Eufrasia, que para alargar la vida lo mejor es la gimnasia.

Y á su afán poniendo frenos dijo Eufrasia;—pues yo sé que no la echaron de menos en los tiempos de Noé.

A lo cual con malos modos contestó Prida iracundo: -Pues, por eso mismo, todos se fueron al otro mundo.

Podrás padecer reuma,

que es un padecer atroz, y podrás tener la ténia que hoy se tiene á lo mejor.

Podrás sufrir el trancazo, la ictericia, el sarampion, el asma y la paralitis ó cualquier otro tumor.

Podrá enfermarte la pleura, la córnea y el esternón, y hasta ol mismo esterno-cleidomastoideo que es peor.

Mas que el corazon te enferme no lo esperes nunca, no, pues en el claustro materno te dejaste el cerazon.

Poniendo al microbio en crísis el sábio Roberto Kock, la ayer incurable tisis hoy tiene remedio ad hoc.

de su estudio incansable, lograr espera el Galeno que ni haya mal incurable ni nadie que no esté bueno. Conseguir tal ideal

yo juzgo vana ilusion, pues hay en la vida un mal de imposible curacion. Y aunque Kock crea segura

la cura del mundo entero, pongo el cuello á que no cura al que está mal... de dinero.

Aunque odió á más no poder á su suegra y su mujer, para sus tumbas ornar, fué Pepe Huertas ayer dos coronas á comprar.

Muestras sacó el funerario de siemprevivas á Huertas, y este exclamó atrabiliario: —De esa clase, no, ¡Canario! Démelas de siempre muertas.

De su enlace realizado dió parte ayer don Severo, y hoy siente no haberlo dado todo entero.

Càrles Cano.

# Madrid 11 de Mayo de 1894.

#### CONGRESO

Se abre la sesion á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo y se aprueba el acta de la de ayer.

(Bastante concurrencia en los bancos y en las tribunas. En el escaño azul los ministros de Guerra y Gobernacion.)

#### Ruegos y preguntas

El Sr. Garcia Alix pide explicaciones al Sr. Ministro de la Guerra acerca de la creacion de una junta de generales para que proponga la forma de cubrir las vacantes de generales de brigada.

El Sr. Ministro de la Guerra contesta que ese nombramiento obedece

á un precepto legal. Jura el cargo el Sr. Merelles.

#### Orden del dia Nuevo debate sobre le de Melilla

El Sr. Cánovas usa de la palabra para apoyar la proposicion incidental que presentó ayer.

Comienza manifestando que no sabe porqué esta proposicion haya podido causar extrañeza á nadie cuando es público que el orador es contrario á la conducta seguida por el actual gobierno en la cuestion de Melilla, porque se ha apartado de la que han seguido los anteriores gobiernos desde la guerra de Africa.

Yo vengo á este debate desnudo de animosidades de ninguna clase y sin propósito de molestar á nadie en lo más mínimo y menos al Sr. Ministro de la Guerra.

Bastante motivo seria para justificar mi intervencion en este debate una frase que el Congreso oyó de labios del Sr. Ministro de la Guerra refiriéndose à la de 1860.

Dijo el Sr. Lopez Dominguez que aquella habia sido una guerra grande y una pazchica, y que la de ahora habia sido una guerra chica y una paz grande.

(El Sr. Ministro de la Guerra: Yo no la califiqué asi; recordé como se la llamaba en aquella época.)

El Sr. Cánovas: Cuando una frase sale de labios de una persona tan autorizada como el general Lopez Dominguez, y más cuando este desempeña la cartera de Guerra y no la contradice ó la rectifica, debemos entender que la acepta.

Para mí, todos los errores cometidos en la cuestion de Melilla, durante completa ignorancia del gobierno de los antecedentes y origines de la cuestion misma.

La guerra de 1860 tuvo un solo y suficiente objeto: que fué el de recabar en Africa lo que entonces se llamaba nuestra reputacion, merced á la cual conseguimos una influencia

en Africa como ahora no tendremos después de la paz última.

Nadie ignora que yo que siende en aquella época subsecretario de Gobernacion en el ministerio que presidia elgeneral O'Donell, y tenia por consiguiente derecho á emitir mi opinion, fui partidario de la paz después de la batalla de Tetuan, porque habiamos hecho ya todo lo que podiamos hacer, que era nuestra reputacion, que era el fin de la guerra, porque antes de entendernos con el Sultan, era necesario primero vengar los muchos agravios que á diario nos hacian los moros en Melilla y después probar hasta donde alcanzaba el blason de nuestra nacion grande por su historia y por su caracter, aunque no tengamos el honor de que nos cuenten entre las grandes potencias. Hecho esto, yo fui de opinion que debia aceptarse la paz, opinion de que participaron todos los ministros del gabinete que presidia el ilustre general O'Donell.

El orador hace la historia de la guerra que precedió al tratado de Tetuan en 1789 y la de 1860 hasta el tratado

de Vad-Rás.

Recuerda el conflicto suscitado en 1881 con metivo de la desviaciones del Rio de Oro, siendo el Sr. Sagasta presidente del Consejo. Las kábilas tomaron á mal y como cosa nueva no incluida en los tratados estas obras y acudieron, como ahora, poco mas ó menos ha sucedido en Melilla. El gobierno del Sr. Sagasta no hizolo que ahora; entonces acudió al Sultan y este envió un destacamento de 400 hombres al Rio de Oro, que no sirvió nada, como no servirá de nada el que ha mandado ahora por consecuencia del último tratado. Y la prueba es que el gobierno español recibió una súplica del Sultan para que en el caso de que esas tropas suyas se vieran apuradas, se les permitiera que se refugiaran en Melilla.

Se ocupa de los últimos sucesos de Melilla y censura enérgicamente la conducta del Sr. Moret y del general

Lopez Dominguez.

Yo no tuve el gusto de conocer al general Margallo; no sabia quien era; pero despues que aquel bizarro militar se sacrificó por la patria, he estudiado el asunto detenidamente, he leido su correspondencia y he adquirido el convencimento de que no hay en su conducta el menor motivo de censura y por eso pido á mi pais justicia para un hombre que ha sido injustamente tratado en todos terre-

Acusa al gobierno el Sr. Cánovas, de haber sido el culpable de todo lo ocurrido por no haberse atenido al cumplimiento extricto del tratado de Tetuan.

Lee una comunicacion del general Miralles dirigida al entonces ministro de la Guerra general Azcárraga dándole cuenta de la oposicion que hacian los rifeños á unas obras proyectadas, y dice que entonces se acudió al Sultan se pidió el cumplimiento del tratado de Tetuan, se nos dieron satisfacciones y se realizaron las obras sin que nos costaran sangre ni sufriera nuestro prestigio.

Censura las vacilaciones y la falta de plan del gobierno desde las tristes jornadas del 27 y 28 de Octubre hasta la llegada del general Martinez Campos, cuya paciencia y energia le merecen grandes elogios y censura que en aquellos primeros dias se consintió que los jefes y oficiales de nuestro ejército se quitasen la insignias frente al enemigo, que se taparan las aspilleras y que los presidiarios fueran los únicos que discurrieran por nuestre campo.

Elogia con entusiasmo la conducta seguida en Melilla por el general Martinez Campos, quien habria podido hacer otra cosa si hubiese ido quience dias antes, cuando aun no había llegado el principe Araaf.

Califica de excesivos los gastos que nos ha causado la guerra y dice que la indemnizacion pactada es todo lo mas que podiamos esperar, pero que será causa de que nos conserven mala voluntad los moros que tienen que pagarla.

Por todo esto, añade, insisto en lo que se consigna en la proposicion, á ella, antes y después, arrancan de la l saber: que por ne haberos atenido al exacto cumplimiento del tratado de Tetuan, habeis causado grandes perjuicios á Marruecos y á España.

Termina asegurando que nuestro prestigio militar peligra mas que nunca en el Riff y que no tendrá inconveniente en retirar la proposicion despues que conteste el general Lopez Dominguez, pero está dispuesto á discutir ampliamente esta cuestion, para la cuai viene provisto de datos y pruebas.

(Aprobacion en los bancos de los conservadores).

Pide la palabra el Sr. Silvela (don

Francisco.) El Sr. Ministro de la Guerra explica la extrañeza que causó al gobierno la proposicion del Sr. Cánovas por la dureza con que está rodactada, como no se ha visto otra, dureza que confiesa no está en armonia con el tono de su discurso.

Hay en él asirmaciones gravisimas y gratuitas, dice, una de las cuales es la de que peligra el prestigio de nues-

tro ejército.

Hace el orador con este motivo una calurosa defensa del ejército, del cual dice que no pertenece á ningun partido, sino á la patria. (Aplausos en la mayoria).

Cuanto á lo demás del discurso del Sr. Cánovas contesta con los argumentos que repetidamente ha aducido en el anterior debate.

Rectifican ambos oradores. El Sr. Silvela comienza su discurso á las seis de la tarde con gran expec-

tacion de la camara. Comienza por declarar que nuestra política en Marruecos debe ser la que ha sintetizado, dice, en su maravilloso discurso de esta tarde el Sr. Cánovas del Castillo.

Interviene en este debate para recoger algunos rezagos de las discusiones anteriores.

Asirma que las cuestiones que tengamos con los moros no podemos ventilarlas en Melillacon los rifeños, sino con el Imperio, llevando nuestras tropas á las crestas del litoral.

#### ULTIMA HORA.

Confirmando noticias anteriores, mañana se levantará en París la guillotina donde ha de ser ejecutado el anarquista Henry,

Ha llegado esta mañana el comandante general del 2.º cuerpo de ejército general Chinchilla, quien jurará mañana el cargo de senador.

De la comandancia de aquel cuerpo se ha encargado el general segundo cabo Sr. Beniz.

Se ha recibido en este obispado una circular del Cardenal Rampolla en nombre de S. S. Leon XIII, ordenándole, como á los demás prelados españoles que redacte una pastoral á los fieles basada en las ideas expuestas por el Papa sobre el acatamiento à las vigentes instituciones.

El lenguaje patriótico y levantado del Sr. Cánovas del Castillo, al apoyar su proposicion incidental en el Congreso, sobre la politica seguida por el Gobierno en la cuestion de Marruecos, y las consideraciones que ha hecho sobre el prestigio que nos dió la guerra de 1860 y el descrédito que por torpezas de este mismo gobierno ha sufrido España en 1893, ha sido muy ologiado hasta por muchos ministeriales.

El Sr. Cánovas ha hablado sin pasion de partido, solo como un buen patriota.

El padre Vicente Alonso Alonso, rector de las Escuelas Pias de Sevilla ha llegado en el tren express de Andalucia.

Mañana será recibido por S. M. la reina.

En el Consistorio que se celebrará el dia 18 en Roma será preconizado obispo de Astorga.

Corre el rumor, con visos de certeza, que apesar de lo animoso que se halla el Sr. Romero Robledo, desgraciadamente siente que se le reproduce la cruel enfermedad que le hizo ir el verano anterior á Alemania, donde sufrió una delorosa operacion.

Ha producido muy mal efecto entre los ministeriales, que en los actuales momentos la Cámara francesa vaya á aprobar el acuerdo de la comision de las aduanas fronterizas de la nacion vecina que elevan los derechos de las melazas procedentes de destilación extrangera en 12 céntimos sobre la tarifa general y en 10 sobre la mínima.

Tambien ha elevado dicha comision los derechos de las pasas é higes. Dicese que esto equivale á declararnos la guerra comercial la nacion vecina.

En Cádiz se hacen grandes preparativos para recibir á la escuadra francesa.

Habrá recepcion en la Capitania ge-

los marinos extrangeros costeado por las autoridades y el cuerpo de la Ar-

Después del discurso del expresidente del consejo Sr. Cánovas del Castillo en apoyo de su proposicion sobre la politica seguida en Marruecos se censuraba que el jefe de los conservadores no hubiese esta tarde acentuado sus alaques al gobierno tanto como la importancia de la proposicion requeria.

Personas que parecen hallarse perfectamente enteradas de los secretos de la politica, aseguraban que el general Martinez Campos ha visitado esta mañana al Sr. Cánovas del Castillo, celebrando con este una detenida conferencia y los mas suspicaces encontraban relacionado con esta visita los tonos suaves aunque intencionados á veces que ha empleado en su discurso el jefe del partido conservador.

Como se habia dicho, á última hora de la tarde ha intervenido en el debate sobre la proposicion del señor Cánovas, el diputado reciente Sr. Sil-

Lisboa 14.—Consul al Ministro.— Datos de hoy: Casos nuevos 13.—Curados 19.—En tratamiento 76.

El Sr. Garcia Alix, en cuanto tenga en su poder les documentos que ha pedido dirigirá al gobierno una pregunta sobre el nombramiento de la junta de generales para modificar la ley de Cassola de proporcion para el ascenso al generalato.

El Sr. Silvela aprovechando el debate que hoy iniciará el Sr. Cánovas sobre la cuestion de Marruecos, declarará que tiene un criterio completamente contrario al Sr. Cánovas en esa cuestion, creyendo que el general Martinez Campos ha prestado á la patría servicios inapreciables en su gestion militar y diplomática en Marruecos.

En el fondo de esta cuestion se vé los trabajos de zapa del Sr. Silvela para atraerse al general Martinez Campos, con quien cuenta para formar el partido conservador nacional, que tanto tiempo hace que quiere sea un hecho.

En el Congreso habia esta tarde mucha animacion, en el Salon de Conferencias se hacian muchos comentarios sobre la situacion política.

En el salon de conferencias y en los pasillos se ha comentado mucho el discurso del Sr. Cánovas, en el cual con mucho talento ha sabido censurar al Gobierno, sin que pueda sentirse molestado el general Martinez Campos y por consiguiente haciendo imposible la maniobra política del Sr. Silvela, que se proponia defender á aquel.

La minoria republicana se ha reunído acordando terciar en este debate, en el que tambien hablará el señor Garcia Alix.

### El Sr. Salmeron.

Copíamos de otro periódico que tambien será asalariado:

«El Sr. Salmeron se ha equivocado completameute. Atacará la Monarquia en España, y atacarla desde aquellos partidos, desde aquellas doctrinas, y desde aquella política que produjo la catástrofe de 1873, es un error crasisimo, aunque sea una incurable enfermedad del Sr. Salmeron. La Cámara se lo advirtió primero, protestó después, y falló contra la inadecuada é inoportuna actitud del orador republicano. Jamás estuvo la restauracion del absolutismo mas próxima; y nunca más cercana la desmembracion del territorio nacional y la pérdida de la unidad de la patria, quizá para siempre, que aquellos dias en que el Sr. Salmeron, para intentar un avance en el restablecimiento del órden, tuvo que declarar piratas á los barcos españoles y autorizar la presa que de ellos hicieron las fragatas alemanas.

Era la república la forma de gobierno existente cuando parecía irremediable el fin de la nacion española. Y no hubo más salvacion que la vuelta á la Monarquia cuando todo habia desaparecido: orden y libertad, justicia y derecho, idolos y altares.

El Sr. Figueras no pudo gobernar á su partido ní desde la presidencia del primer ministerio republicano, y huyó de España dejando el Gobierno en el arroyo.

El Sr. Pi y Margall, propagandista de los radicalismos federales, tuvo, asimismo, que dejar el poder porque le era imposible seguir la misma república que imaginara.

El Sr. Salmeron tocó á rebato para la defensa de la patria, y porque haneral, bailes y regatas en honor de l bia generales monárquicos comenzó

à existir el ejército; mas porque eran incompatibles con la existencia de la institucion armada las creencias del Sr. Salmeron, espontáneamente renunció al gobierno, salvando con acto nobilisimo las convicciones propias; pero declarándose incapaz para presidir los destinos de la patria.

El Sr. Castelar, padre politico de casi todos los republicanos españoles, no ha hecho otra cosa desde aquellos dias aciagos que seguir la retirada al hogar, publicando sus abdicaciones de jefe, de propagandista, de apóstol y definidor, de todo lo que se pareciese á la infeliz república española.

Y calla por eso el Sr. Castelar, y calla el S. Pí y Margall, y sólo habia el Sr: Salmeron, ¿para quién?

Estéril y baldia propaganda la del

Sr. Salmeron. Las doctrinas religiosas iniciadas estos dias por el Sr. Salmeron, harian por si solas y haran imposible en todo tiempo, y mientras la nacion espapañola así se llame, el triunfo del extraviado pensamiento del Sr. Salmeron. Aquí está mas aislado, mas solo, mas sin partido, sin correligionarios, sin compañeros y sin discípulos el Sr. Salmeron. La negacion de toda fé religiosa no fructificará jamás en España. El que pierde la católica, no se rebela ni la niega; deja de practicary calla. Y tan cierto es esto, que el señor Salmeron es único en su ateismo, que hasta en la propia escuela krausista disintió de él en sus misticas derivaciones el Sr. Giner de los Rios, y está en otra creencia el espíritu cristiano del Sr. Azcàrate.

Mala compañia para el Sr. Salmeron. Representa en religion á su persona, y en política á una minoria de tres ó cuatro diputados; que los otros pertenecen á distintos partidos. Y si algo ha quedado en evidencia como verdaderamente exótico y extranacional en los debates del Congreso, y lo decimos salvando todos los respetos, han sido el pensamiento y las doctrinas del Sr. Salmeron.»

De otro asalariado:

«Y ya que el Sr. Salmeron no jura por el Dios vivo, sino por los dictados de su razon, seria conveniente, para jurar sobre seguro, que fortificase esa soberana razon con todos los elementos de la realidad, sobre que en cada caso ha de dictar aquella.

Presumo que la razon de su señoria operó en pleno subjetivismo, cuando llegó á dictarle que «las misiones católicas que sostenemos en el imperio moro del Mogrheb, no son lo más adecuado para fomentar nuestra influencia y granjearnos simpatías, pues además de que es inútil intentar la conversion del mahometano, el fraile católico ha de recrudecer el ódio del muslim al cristiano, ha de recordarle las luchas sangrientas y seculares de la Cruz y la media luna.»

Todo lo cual estaria muy bien si asi sucediese; pero no sucede eso; y ante los hechos, la razon pura tiene que inclinarse, siquiera sea una razon de padre y señor mio, como es la de su señoria.

Si, Sr. Salmeron, el respeto del moro semita, del moro malayo hacia el sacedorte cristiano, es un hecho comprobado á diario; lo mismo en Oriente que en Occidente, el cristiano que menos tiene que temer del mahometano, es el sacerdote. ¿Y sabe el señor Salmeron de cuanto data ese respeto, esa simpatia, me atrevo á decir? ¿Pues no ha de saberlo? Pero sin duda lo ha olvidado de puro sabido. Tal respeto tiene su origen en Mahoma, que claramente lo impone á su pueblo en el versiculo 85, capitulo V del Corán, que es como sigue:

«Has de reconocer que los que ali-»mentan el odio más violento contra »los fieles son los judios y los idóla-\*tras; y que los que están más dis-»puestos á amar á los fieles son los »hombres que se llaman cristianos; y »es porque estos tienen sacerdotes y »monges...»

Asi, pues, Mahoma fundaba la mayor simpatía, que á sus sectarios debian merecer los cristianos, en la influencia ejercida en estos por sacerdotes y frailes.

I por todo esto creo yo que si su señoria no reforma algo el programa de la futura política republicana en Africa, no ha de seducir gran cosa a los que de aquella region tengan ideas propias, resultado de propia investigacion, y no tomadas, sin contraste, del monton de las vulgaridades corrientes cuando el himno de Riego estaba de moda.»

Genaro Alas.

# Correspondencia.

Madrid 11 de Mayo de 1894.

Sr. Director de El Diario de Murcia. Toda la prensa de esta corte, más ó menos extensamente dedica un recuerdo cariñoso á la memoria del general D. Manuel Cassola y Fernandez.

El «Heraldo» reproduce en su primera plana al retrato del militar distinguido y publica un articulo que fir- en 1456.

ma D. Julian Gonzalez Parrado, general de brigada, haciendo merecidos elogios de aquel insigne defensor del ejército.

Uno de los párrafos del citado artículo, que le recomiendo su reinsercion para conocimiento de todos dice: «En aquel cerebro de pensador profundo no anidó nunca una idea mezquina, ni enturbió la claridad de su inteligencia la pequeñez de un pensamiento torpe ó egoista. Su vida entera, dedicada al amor de su profesion, fué claro ejemplo de desinterés y grandeza de alma. Sencillo en su trato, modesto en sus costumbres, simpático á cuantos hablaban con él, no hubiese tenido un enemigo á no empeñarse en la titánica lucha á que

cias en que se vió colocado.» El caracter del bizarro general Cassola está trazado de mano maestra.

le empujaron su fe y las circunstan-

En la iglesia de San José, se dijeron ayer misas por el eterno descanso del que fué diputado por Cartageua y era una esperanza para la pátria, para Murcia y para el ejército.

A dichos actos religiosos asistió su virtuosa viuda D.a Carmen Arce, su s sobrinos y sobrinos políticos y gran número de generales, jefes y oficiales, y amigos particulares y políticos.

Ya conocen los lectores de EL DIA-RIO la cuestion que sostienen algunos asentadores de la plaza de la Cebada, celosos de los intereses que sus remitentes les confian y el recurso de alzada que han interpuesto ante la superioridad, reclamando contra la determinacion del alcalde sobre la forma del pago de 1 por 100 del importe total de las frutas y hortalizas por derecho de romaneo, y que los recurrentes consideran viene à lesiouar los intereses del productor. Pues bien, como és natural, estos señores velando como dijo dicho por los intereses de aquellos que todo el año estan dandoles á ganar, han dado conocimiento á estos del hecho en cuestion; de las gestiones que han practicado; del recurso que han interpuesto contra la resolucion del alcalde etc. y segun parece el éxito vá coronando sus esfuerzos.

En pró de aquellos intereses que consideran como cosa suya, hacen costosos dispendios y solo reclaman el apoyo de tedos los productores de esa provincia para que sus frutas y hortalizas no tengan otro gravamen que perjudique la salida ó realizacion de los géneros, principalmente en la inmediata época del año en que hay ocasiones que á la Plaza de la Cebada llegan 500 ó 600 banastas de fruta y és preciso vender inmediatamente.

Como no podia menos de suceder, la alarma ha cundido entre los productores y los Sres. Alcaldes de Cieza y Abaran y el celoso exalcalde de Cieza D. Francisco Martinez, mi querido amigo, han escrito al Sr. Cánovas del Castillo para que se interese en tan vital asunto.

¡No se ha hecho esperar la recomendacion del ilustre hombre público á quien tanto debe la provincia de Murcia!

Ayer mismo de su puño y letra, cosa en él poco comun, escribió á sus amigos políticos.

Mi amigo D. Antonio Agustin, diputado provincial, paisano nuestro, me decia: se conoce que D. Antonio tiene gran interés en este asunto, porque las cartas en que nos lo recomienda estan escritas por él, y esto raras veces lo hace, como no esté muy interesado en lo que recomien-

Me complazco en hacer público este nuevo favor que nos hace el señor Cánovas del Castillo, y que evitará seguramente más molestias á los interesados y el que tengan que ir, como tenian pensado, y como irán, si a pesar de todo no se despacha favorablemente el recurso, como esperan, á molestar á los Sres. Melgarejo, Barnuevo, Zabalburu, Gonzalez Conde, Serrano Alcazar, Garcia Alix y algunos otros, que como el Sr. Cánovas del Castillo se hubieran apresurado, y se apresurarán si necesario es, á gestionar lo que desean los asentadores del mercado de la plaza de la Ce-

Esta mañana han llegado los señores D. José García. su bellisima hija, su hijo (D. Francisco) y un hijo del Sr. Crespo (D. Ignacio).

E. Bermudez

# Boletin Religioso.

SANTOS DE HOY. PASCUA DE PENTECOSTÉS Ó DE LA VENIDA DEL ESPIRITU SANTO.

NUESTRA SEÑORA DE LA ARRIJACA, en Murcia. NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPA-RADOS, en Valencia.

SAN PEDRO REGALADO, nació eu Valladolid en 1389, fué ejemplo de santidad, prodigio de penitencia norma de perfeccion religiosa. Murió:

SAN JUAN EL SILENCIOSO, obispo y confesor; nació en Nicopolis de Armenia, en 454.

San Segundo, obispo y patron de Avila. Fué uno de los varones apostólicos que vinieron á España á propagar el cristianismo por los años 63 y 65 de Jesucristo.

LA DEDICACION DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA DE LOS MÁRTIRES, en Roma, por Bonifacio IV, en el Panteon.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia de San Juan por D.a Carmen Minio y Pareja. CULTOS.

Mañana lunes, 14 del actual, se celebrarán misas desde el alba hasta las doce en la iglesia de San Antolin, en sufragio de las almas del señor D. Antonio Garcia Murviedro su hija la Srta. D. Antonia y su hermana política D.ª Antonia Perez Albaladejo.

La familia de los finados ruega á sus amigos los encomienden á Dios y asistan á estos cultos.

#### ALMANAQUE.

Sale el Solálas 4 y 51, se pone a las 7 y 2. Sale la Luna á las 1 y 3 de la tarde

y se pone á la 1 y 56 de la madrugada.

#### Efemérides nacionales.

Habiendo fallecido el Papa Adriano III, después de una vacante de tres dias, fué elegido Papa Estéfano VI el dia 13 de Mayo del año de 885, ocupando la silla apostólica seis años. y meses.

Le sucedió el Papa Formoso.

#### Efemérides Murcianas 13 de Mayo de 1833. — Fueron

elegidos diputados por el Ayuntamiento para que juraran en Madrid por heredera legítima del Trono á la Princesa D.ª Maria Isabel Luisa (después Isabel II) los Sres. D. Fulgencio Fuster Conde de Roche y D. Agustin Braco, ambos regidores, y para que al mismo tiempo solicitasen: 1.º La confirmacion de todos los privilegios concedidos á esta ciudad y sus vecinos como lo ejecutó Carlos IV á su advenimiento al Trono; 2.º La observancia de cualesquiera privilegios e n que hubiese sido defraudada la Ciudad como sucedió con la Junta llamada de Fomento de esta Huerta, que privaba al Ayuntamiento de sus seculares derechos á la administracion, gobierno y distribucion de las aguas; 3.º Que la cobranza de las contribuciones se verifique por la Administracion de Rentas de la Provincia; 4.º Que pidan á S. M. el tratamiento de Su Excelencia para este Ayuntamianto como lo tienen los de Sevilla, Córdoba y Valencia; 5.º Que pidan la gracia de toga para el Corregidor y el Alcalde Mayor; 6.º Que soliciten de S. M. no solo el establecimiento del Seminario de Nobles bajo la direccion de los PP. Jesuitas, puesto que tienen fondos, cuales son, entre otros, los que adquirieron de Temporalidades á su restablecimiento, los que ha cedido con este objeto el Sr. D. Juan Antonio de la Riva Doctoral de esta Iglesia Catedral, y los Vinculos que heredaran hace dos años por fallecimiento de D.ª Plácida Lison; si que tambien el restablecimiento de las Cátedras de Leyes, Grados y demás que está concedido al Seminario de San Fulgencio; y 7.º Que se restablezca la Junta del Canal de Huesca, aprobada por S. M. en 1819 para concluir el expediente de tan gran proyecto y para proponer à S. M. los arbitrios con que puede construirse la carretera desde la villa de Albacete à la plaza de Cartagena.

12 de Mayo de 1707.—Nació en Murcia el insigne escultor D. Francisco Salzillo y Alcaraz.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 12. TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 20 grados y 5 décimas. A las 3 de la tarde, 32 grados y 0

décimas. Temperatura mínima, 12 y 7 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 10

grados y 6 décimas. Temperatura máxima al aire, 33 grados y 8 décimas; idem al sol, 39

y 2 décimas. Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.O. Por la tarde á las 3, brisa de S.

Cielo: por la mañana, despejado. Por la tarde, nuboso. Evaporacion, de ayer, 9 mm. Humedad á las 8 de la mañana, 78 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 52. Presion: á las 8 de la mañana 765'4 mm.

# Por la tarde á las 3, 7616 mm.

Para el martes próximo está señalada en la audiencia de Albacete la

vista de un expediente electoral, del juzgado de Murcia promovido por don Antonio Garcia, sobre que se conceda caracter de elegibles para concejales à varios electores de Cartagena.-Y otro promovido por D. Eduardo Santos Cánovas, sobre inclusion y exclusion de electores en las listas de Cartagena.

Anteayer salió para Elche el señor Obispo de Orihuela, acompañado de un hermano del exministro Sr., Maura y el Sr. D. Manuel Roca de Togo-

Escriben de Alicante:

«Hoy, con motivo de la noticia que ha circulado en esta capital del naufragio del vapor «Tajo», y de cuyo hecho nos dió ayer cuenta nuestro redactor Sr. Galdó Chápuli, desde Cartagena, se ha asegurado que la mayor parte del cargamento venia consignado á comerciantes de esta capital, los cuales han sufrido grandes pérdidas, que ascienden á mas de veinte mil duros. Entre los comerciantes perjudicados, se citan los nombres de los Sres. Perez, Morales, Lledó, viuda de Rodriguez y otros.»

«El Graduador» hace ascender á mas de 40.000 duros las pérdidas que este siniestro ha causado á varios comerciantes alicantinos.

#### **Boletin** oficial

El de ayer contiene: Anuncio de subasta de varios efectos en el Arsenal de Cartagena. Idem en la administracion de Adua-

nas de Cartagena. Idem de la agencia ejecutiva de Nonduermas sobre subasta de fincas

embargadas. Relacion de deudores por contribu-

cion sobre cánon de superficie de mi-Acuerdos tomados por el ayunta-

miento de Alhama en el mes de Marzo. Edictos de las alcaldias de Blanca. Mazarron, Caravaca, Cehegin, Ojós, La Union y Ceuti, sobre subastas de impuestos y servicios municípales.

Idem de la alcaldia de esta capital citando á juntamento á los regantes del Azarbe Mayor y anunciando la cobranza de arbitrios municipales.

Idem dela alcaldia de Campos, anunciando que se han refundido en uno solo todos los apéndices y amillaramientos de la riqueza que existian.

Idem de la de Alguazas sobre haber quedado expuesta al público la matrícula de la contribucion industrial y de comercio para el próximo

Idem de la de Bullas sobre cobranza de consumos.

Cuentas de lo gastado en obras por el ayuntamiento de esta capital.

Sentencia dictada por el juzgado de Yecla en autos instados por el procurador D. Ramon Varela, en nombre de D. Francisco Gil Ortuño y otros.

Citacion del juzgado de Lorca llamando á Juan Maria Fernandez Vicente.

El mozo Carlos Molina Saura ha solicitado del ayuntamiento que se le incluya en el próximo reemplazo.

Por el gobierno civil ha sido autorizado D. Esteban Lopez Fernandez de La Union, para trasladar los restos mortales de su padre D. Francisco Lopez Guirao, desde el cementerio de aquella ciudad al del Algar.

Al ir anteayer á hacer un disparo de escopeta el vecino del Plan de Cartagena José Avilés Sotelo; tuvo la desgracia de que se le reventase el arma produciéndose una grave lesion en la mano izquierda.

Durante el pasado mes de Abril han ingresado en esta Delegacion de Hacienda por concepto de Derechos reales la cantidad de 67.990 pesetas.

Por la guardia civil del Palmar ha sido capturado en Sangonera el soldado desertor del regimiento de Guadalajara Juan Nicolás Caravaca.

#### Lonja.

Los precios que tuvieron ayer las hortalizas y legumbres vendidas en este mercado, fueron los siguientes: Patatas á 22 reales quintal.

Alcachofas á 8 reales arroba. Bajocas de la tierra á 32 rs. arroba. Guisantes á 14 reales quintal. Tomates, á 16 reales arroba.

#### Tienda-Asile.

Ayer se despacharon en este benéfice establecimiento 168 raciones de fideos con garbanzos, bacálao y pata-

Dice un colega de Valencia:

«Restablecida de su indisposicion la primera actriz Sra. Argüelles, esta noche se reanudarán las funciones en el teatro de Apolo, celebrándose el beneficio del primer actor Sr. Diaz de Mendoza. Se pondrá en escena el drama «D. Alvaro ó la fuerza del sino», desempeñando el joven actor la partc de protagonista.

Mañana se estrenará el drama «Un juez», original de un joven escritor valenciano.»

### Subasta de leñas

Alcaldia Constitucional de Murcia. -Hasta las doce de la mañana del dia

15 del corriente, se admitirán en e negociado de Policia urbana de la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento, las proposiciones que por escrito y sobres cerrados se presente para la enajenacion delos troncos y leña gruesa, que procedente de la repoblacion y escarda del arbolado público existen en el antiguo cuartel de la Trinidad, bajo condicion de que el tipo que como minimun se le ha fijado para este nuevo concurso es de setenta y cinco pesetas.

Murcia 12 de Mayo de 1894. - Miquel G. Baeza:

Hemos recibido el nuevo periódico «El Heraldo de Barcelona».

#### Registro Civil.

Ayer se registraron en los dos juzgados municipales de esta ciudad: 4 nacimientos, 1 matrimonio y 8 defunciones.

#### Boletin Eclesiàstico

El de esta diócesis, publica en su último número el decreto del excelentisimo Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, en el que se contiene una extensa aprobación de los libros de enseñanza de D. Saturnino Calleja.

«La Crónica Meridional de Almeria» hace un caluroso elogio del libro «Mis primeros versos» de nuestro amigo el notable poeta D. José Tolosa Hernan-

#### Viajeros.

Ayer llegaron á esta ciudad hospedandose en el hotel Patron los siguien-

D. Georges Chapin de Paris. Y Mr. Dumas de id.

El dia 27 se celebrará en Ojós, la subasta para el arriendo de los derechos de consumos en el próximo año, por la cantidad de 3.361'36 pesetas.

Han marchado desde Archena, después de tomar los baños, á Palma de Mallorca, 27 individuos de tropa.

Un vecino de La Union ha ofrecido destruir la langosta por un procedimiento de su invencion.

#### Gastos semanales.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, hagastado en obras por administracion en la semana de la fecha lo siguiente.

Reparaciones hechas en varias calles, 447'39 pesetas. Id. en el jardin de Floridablanca.

13 metros superficiales de losa pa-

ra reparacion de aceras, á 3 pesetas, 100 metros de adoquin de recereo,

á 1'75, 175. 340 arrobas de cal, á 0°20 pesetas,

12 cargos de arena de mezcla á

2'87, 34'44. docena de capazos para el ta-

1 saco de cemento para componer aceras, 5.

Suma, 809'83 pesetas. Murcia 12 de Mayo de 1894.—El Alcalde, Miguel G Baeza.

Por la Direccion general del Tesoro se ha concedido prórroga de quince dias para posesionarse de su destino al Administrador de loterías de primera clase de esta capital D. Gervasio Terrer Gimenez.

Por el gobierno civil se ha autorizado á esta Delegacion de Hacienda para que devuelva á D. Juan Barnés, la fianza que tenia constituida para el registro de la mina «San Ginéso situada en término de Dorca.

Ayer se recibieron en esta Delegacion los siguientes libramientos:

De Hacienda por 19.000 pesetas. De Fomento por 13.000 id.

Encuéntrase enfermo desde anteayer, que sufrió un síncope en la calle, nuestro amigo D. Rafael Cerda, cuya pronta mejoria deseamos.

#### Agresion.

Anteanoche á las 8, una joven llamada Carmen Lopez Hernandez, habitante en las Casas de Vista Bella, en la Condomina, fué acometida por Pedro Perez Castillo, con una hoz, ocasionándole una lesion en el brazo derecho. Por agentes de vigilancia fué conducida al Hospital la agredida y detenido el agresor que se halla en la Carcel á disposicion del juzgado ds San Juan.

Desde las 5 y media á las 7 y media habrá esta tarde música en la Glorieta por la banda del Sr. Mirete.

Se ha recibido en el Gobierno civil para su examen y aprobacion el presupuesto municipal ordinario de Alcantarilla.

El Inspector de carnes reconoció ayer el pescado y las reses que á continuacion se expresan, certificando hallarse en buenas condiciones para el consumo público:

Carnes: 6 terneras, 15 machos, 2 cabras, 91 corderos, 8 cabritos, 4 carneros.

No ha quedado pescado de la venta de ayer.

Telegramas.

Anoche recibió el Sr. Gobernador el siguiente telegrama del ingeniero

agrónomo Sr. Sanjuan que marchó á reconocer la plaga de la langosta que apareció en el campo de La Union.

«En este momento acabo de practicar un reconocimiento del término de La Union y tengo la satisfaccton de participar à V. S. que la plaga de la langosta carece de importancia».

Tambien nosotros publicamos con satisfaccion tan buena noticia.

#### VENTA DE FINCAS EN BLANCA

Se sacan á subasta voluntaria en la notaria de D. Antonio Ramos, calle del Arco del Vizconde, núm 5, principal, de esta ciudad de Murcia, el dia 25 de Mayo del corriente ano, de nueve á diez de la mañana, las fincas siguientes, situadas en la villa de Blanca.

Una hacienda en el pago de Búlila, compuesta de cuatre trozos de tierra regadio plantada de frutalea, de cabida 11 tahullas próximamente, libre de cargas; su precio 11600 pesetas.

Un huerto, llamado de la Barraca, cercado de tapia, plantado de frutales, libre de cargas y su cabida 3 tahullas próximamente; su precio 6000 pesetas.

"Un edificio almazara, con los útiles y envases correspondientes; su precio 3187 pesetas 50 céntimos, de las que deducidas 687.50 pesetas, capital del censo con que está gravada, queda su precio líquido en 2500 pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran los precios señalados, pudiéndose hacer proposiciones por las tres fluoas reunidas ó por una ó dos de ellas, prefi riéndose en igualdad de condicionos la que se refiere el total; y el precio se entregará, una décima parte al eslebrarse la subasta y el resto al otorgarse las escrituras que será dentro de los quince dias siguientes al del remate.

AMA DE CRIA.-Hay una de 25 años de edad y leche de 1 mes que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Churra, preguntando por Ramona Sanchez Garcia. 3-1

#### Cerveza Inglesa LEGITIMA

En el establecimiento de ultramarinos y comestibles de Juan Antonio Garrigés, Plateria, núm. 57. 6 - 1

#### ROPA BLANCA

En la calle de Madre de Dios. 23, 3.º, se cose toda clase de ropa blanca, especialmente comisas para caballeros, siendo su precio, las de color, á 4 reales, y las blancas á 5.

#### **HELADOS PARA HOY:** CAFÈ ORIENTAL. Mantecado, fresa y

crema de café. Se sirve á domicilio. CAFÉ DEL SOL. Fresa, leche merengada, mantecado y espuma de naranja.

CAFÉ DEL SIGLO. Sorbetes de varias clases y horchata de almendra y de chufas.

RESTAURANT DEL ATENEO. Café blanco, turron de Cadiz, mantecado, fresa. bizcochos rellenos de los antedichos helados, horchata y limon.

HORCHATERIA DE MARCOS AMORÓS. Mantecado, fresa, leche merengada, abellana, turron de Cádiz, limon y horchata de chufas y de almendras. Se sirve á domicilio. Teléfono núme-

HORCHATERIA DE CELESTINO MARIN. Hoy se ha inaugurado este acreditado establecimiento, de la Plaza de Camachos, núm. 5. En él encontrará el público y se servirá á domicilio: mantecado, fresa, horchata y limon.

CAFÉ DE SEVILLA, à cargo de Francisco Amorós. Mantecado, fresa, horchata y limon. Se sirve á domicilio. RESTAURANT DEL CASINO Y DEL CO-

MERCIO. Teléfono 83. Mantecado, fresa, crema de café, café blanco, horchata y limon. HORCHATERIA DE MOLLÁ, calle de la

Freneria. Mantecado, fresa, crema de café, limon, horchata de chufas y de almendras.

Perdida.—La persona á quien se le haya perdido un llavero con cuatro llaves, una de ellas de reloj, puede recojerlas en la imprenta de este perió-

OTRA. - Quien hubiese encontrado un llavero con tres llaves pequeñas hará el favor de presentar lo en la imprenta de este periódico y se le agradecerá.

Se ha encargado de la representacion del valiente matador de novillos Joaquin Sanchez (Leon) el Sr. Don Adolfo Matarredona, que vive en Madrid, Travesía del Conde Duque, 19, 2.º Las empresas que deseen contratar al simpático y arrojado diestro, se servirán dirigirse á su ya referido representante, y no dudamos que han de quedar satisfechas del trabajo de nuestro amigo y paisano Joaquin Sanchez (Leon.) 8 - 6

La Lira. Confiteria de moda.—Postre del dia: Los especiales merengues de fresa á una peseta docena, se hacen por mañana y tarde. Pastelillos de flor y nata, tortada por trozos, pitisús rellenos de mantilli. se continúa haciendo monas.

Se muele almendra en máquina para horchatas á 15 céntimos libra.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos. Pasteles y

#### El Recreo

Centro general de suscriciones y encua. dernaciones de Josè Maria Romero. Se ha trasladado á la calle del Princide Alfonso 70, (antes Traperia.)

## Se venden las fincas siguientes:

En Murcia, la casa núm. 12, calle de Capuchinas, esquina á la del Conde.

En el términe de la villa de Alguazas, la mitad de un elivar, que todo él tiene veinte y una y media fanegas de tierra secano, con novecientas noventa y una oliveras y una casa cortijo algo ruinosa.

En la huerta de la villa de Ceuti y pago nombrado de Abajo, la mitad de una hacienda dividida en ocho trozos, que toda ella tiene trienta y cuatro tahullas custro ochavas y veinte y seis brazas de tierra riego á portillo y una casa algo ruinosa perteneciente á la misma.

En la huerta de la villa de Archena, pa. gos del Matar, Ramel, Meline, Barranco y Arbeledas de setenta y una á setenta y cuatro tahullas incluso la mitad de tres huertos de paredes de piedra, todo de rie. go à portillo.

En el parajs nombrado de la Cañada y áunos sesenta metros de la expresada villa de Archena, cuatro fanegas de tierra secano, poblada una parte de ellas cen ochenta y tantas oliveras y el reste de tierra blanca. Y media fanega de tierra secano, á cereales, lindante al page de las Arboledas.

Una casa espaciosa en la Plaza del Principe Alfonso, con vista á la huerta y muy inmediata á la iglesia, y la mitad de otra casa en la calle del Carril, á la distancia de unos cuarenta metros de la Plaza Mayor, de la repetida villa de Archens.

Dichas fiucas se venden sin interven. cion de corredores por la parte del vendedor y bajo la base de oro de cuño Es. pañol, aunque pudiendo hacerse el pago en meneda de plata corriente, pero teniéndose en cuenta que ha de satisfacer además el comprador la depreciacion que sufra la plata con respecto al oro, el dia que se otorgare la escritura de venta. 5 1

La pasteleria de Bonache que hoy está á cargo de su antiguo oficial ofrece al público los pasteles de estrella y salteadores. Plaza de la Carniceria.

## Seccion Amena

#### A UN ANGEL!

Te subistes á los cielos... ¡qué solos nos encontramos! por tí sin cesar lloramos y vivimos sin consuelo,

Por más que estás en el cielo, que Dios te llamó á gozarle, no te vas de la memoria de tu padre y de tu madre.

M. H.

CHARADA SOLUCION DE LA ANTERIOR: Aquilina OTRA.

Porque «prima» me «dos-tercia» cuanto «prima» y «prima» escribo, me llama «todo» el maestro, pero yo no me corrijo.

DE AYER TARDE

Anoche estalló una bomba de dinamita en París, en el portal de la casa de Massau, causando desgracias y grandes destrozos.

La cámara francesa ha acordado que las egecuciones de pena capital se verifiquen en secreto

y no sirvan de espectáculo al público.

Segun noticias recibidas de Marruecos el Sultan írá al Riff en Agosto ó Septiembre.

DE ESTA MADRUGADA Mañana marcha Leon y Castillo á Paris.

Las minorías apoyan el indulto á los periodistas.

Estan presos los autores de las bombas que ùltimamente ha estallado en París.

Haygran excitacion en Teruel contra el embargo hecho por la Hacienda al Municipio y Diputacion.

Se han concedido honores de jefe de administracion al hijo de Cabre-

Dicese que el martes se constituirá cn senón permanente el Senado para aprobar el Billdeindemnidady conseguir de Alemania la prórroga del «modus vivendi.»

A la vista de Rosas se ha incendiado un barco desconocido. Desde tierra se ven en el barco las llamas que salen sobre la cubierta, Sele cree abandonado.

La bolsa animada, con tendencia al alza.

Enel Congreso Puigcerver aludido en la proproposicion de Lostau defendió su gestion ministerial,

En el Congreso se ha presentado una proposicionincidental sobre Marina; la apoya Llorens, la combate Pasquin, siendo retirada.

Después ha empezado la interpelacion Lostau sobrecastigos á los anarquistas en Barcelona; ha contestado Aguilera negando las afirmaciones y defendiendo á las autoridades.

Ha sido nombrado don Emilio Nieto consejero de Estado.

El Consejo de mañana se dedicará á los presupuestos.

En la causa del Escorial continuaron los defensores pidiendo la absolucion de los procesados por falta de pruebas.

# LA SIN RIVAL TIJERA DE ORO

# PEDRO GOMEZ RUBIO

dirigida por el renombrado maestro «El Madrileño». Príncipe Alfonso, 34, frente al Café Oriental.

Habiendo recibido todo el surtido de géneros para la presente estacion, el dueño de este establecimiento, deseando siempre que su inmensu parroquia tenga economía en todo cuanto pueda necesitar para esta temporada, ofrece un inmenso surtido en lanas para caballeros, de las mejores fábricas, á precios sumamente baratos.

Lrages á la medida, eligiendo géneros y forros, á 20, 25, 30, 35, 40 y 45 pesetas. Extensa coleccion de estambres en colores negros y azules, de 50,

55, 60, 65, 70 y 80 lo más superior. Magnifica coleccion en pantalodes, vicuñas, gergas, estambres y tricots á precios baratísimos. Forros de todas clases y otros muchos artículos.

Trages de hilo, preciosa coleccion y de semi hilo á 11, 13, 15, 20, 22, 25 y 30 pesetas.

Visitad la Tijera de Oro y os convencereis de la verdad. PRINCIPE ALFONSO, 34.

8-3

# ANUNCIOS.

DESDE QUE SE CO. noce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demas enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio se guro cuando no una curación radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos etectos del Pectoral de Anacauita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en unión con él el Aceite de Higado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curación se hace mucho mas rápida.

De venta en la Farmácia Catalana, al lado de la droguerio de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

**K VENDEN** 

## EL RECREO

Suscriciones y encuadernaciones, obras completas, usadas, cientificas y novelescas, por plazos mensuales ó semanales, desde 2 reales en adelante ó por cuadernos semanales.

FACILITA toda clase de libros para ciencias, artes y oficios, medicina y de texto para todas las carreras.

SIRVE «La Ilustracion 1bérica», la Española, la Artistica y la Musical, así como tambien periódicos de España y el extranjero.

PLANCHAS. En toda clase de encuadernaciones más ó me. Z nos lujosas. PUBLICACIONES. Con gran-

des regalos de preciosos cuadros con oleografías en todos los gustos y la «España Ilustrada», album de 120 fotografiados de los más principales. De gran éxito El Aboga.

do Popuigr. **OBRAS USADAS** 

á la mitad de su precio. LECTURA A DOMICILIO.

2.000 tomos de distintos autores, por el precio de 1'50 pesetas ó por tomos de coste baratisimo; dejando el suscritor en depósito la mitad del valor del ejemplar ó ejemplares entregados.

Todo lo concerniente al ramo de libros bueno, bonito y barato, lo facilita

JOSÉ M. ROMERO. Principe Alfonso, 70. (antes Traperia). 8-4-m

SE COMPRAN



PARA

WETHIM LA ELECTRA

Funcionando sin ruido. Patente de invencion.

10 reales semanales. REBAJA AL CONTADO. Se compone toda clase de máquinas. Se venden camas y colchones de todas

Val de San Antolin, núms. 32 y 34. PABLO MARTINEZ.

GANGA

BARBERIA.-Por ausentarse su dueño se vende por un módico precio toda ó los enseres sueltos de la establecida en la calle de Floridablanca, num. 4. Al lado de la posada de Rubio, (Barrio de San Benito). Para trater en la misma con su dueño.



De venta, co la Farmacia Catalana; al lado de la drogueria de Ferrer hermanos,

Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona

# ILA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA CATÁLOGOS ILUSTRADOS

13-CALLE DE LA PLATERÍA-13 QRATIS

# Instituto de Vacunacion

CON LINFA DE VACA COW-POX

dirigido por los médicos de la Beneficencia municipal y provincial D. Juan A. Martinez, D. Benito Closa D. Ignacio Martinez Lopez

MERCED, 23, MURCIA

En este Establecimiento Modelo, que cuenta más de catorce años de existencia y se halla encargado oficialmente del importante servicio de la vacunacion de los niños pobres de este tèrmino municipal y de los asilados en las casas de Beneficencia de la provincia, se vacuna y expende linfa con todas las condiciones científicas adoptadas en los más renombrados centros de esta indole, á los siguientes PRECIOS:

Un cristal de linfa vacuna. . 3 pesetas. Un tubo id. id., . 8 » Un frasco con pulpa id . . 40 » Medio id. id. . . 20 Una placa con id. id. . 5 » Una pústula conservada en 

Una vacunacion en el establecimiento con tubo ó cristal. . . 5 ptas. Una id. d. directa de la ternera. Una id. á domicilio con tubo ó 

Una id. id. llevando la ternera. 25 » Terneras vacunadas y vacuna para ganados, precios convencionales.

#### NOTAS.

La correspondencia y pedidos se dirigirán á D. JUAN A. MARTINEZ LOPEZ. Los pedidos de fuera de esta poblacion se servirán francos á correo seguido al en que se reciba la demanda, siempre que venga acompañada del importe.

Los frascos de pulpa vacuna, que es la forma más eficaz, son los más convenientes para los señores Médicos titulares que tienen que vacunar un crecido número de per

Los paquetes que contienen vacuna, llevan la instruccion con el modo de emplear. la y una contraseña para acreditar, en caso necesario, su procedencia.

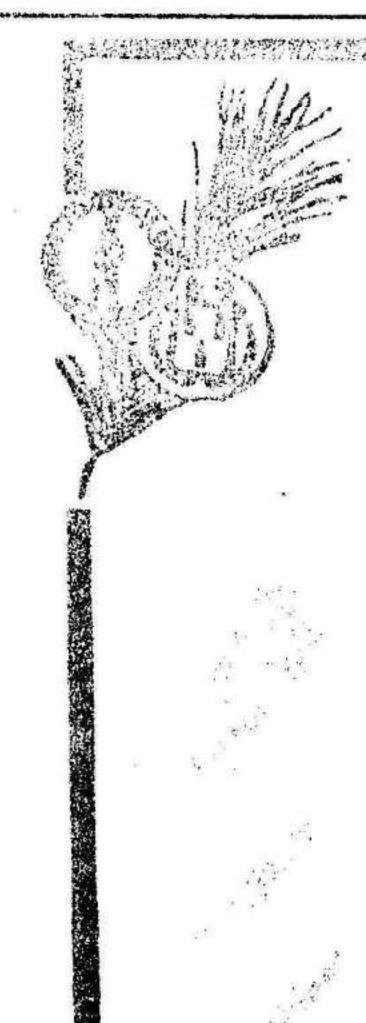
# EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Higado de Bacalao y con Hipofossito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el Escrofulismo, Raquitismo y Ciorisis. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermes curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODÁS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS En Murcia, farmácia de D. Antonio Ruiz Seiquer. DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72.



REVERENDOS PADRES

# BENEDICTINOS.

Los legitimos chocolates, de les RR. Padres Benedictines see el mojor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Les persones que dessen touter un e GATELEO OF OCOTE LE CODES DISSESSES, CE le seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomisados esmo el manjar más delicado y de Moli digestión que prode efrecerse à les comvalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda Repalia à los precies de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, cen camela, sin ella y á la vaimilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetes y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocelate.

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermauos, Piaza de San Julian.

El ya acreditado y conocido de este público, procedente de la Fábrica de San Rafael de Blanca, empezará á venderse en esta ciudad el próximo domingo, á los siguientes precios: San Lorenzo, 18, bajo, esquina á la de Saurin, y Sociedad, 8, La Fior Jumillana, junto á la imprenta del DIARIO.

PRECIO, 15 CTMOS. KILO

# TOT IN THE REPORT

CATÁLOROS ILUSTRADOS

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, A. PASTILLAS FOSFATADAS DA KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN GOTAS CALMANTES DEL DR KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEÍN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde
y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmácia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmácia de Medina, Plaza de Camachos.

# Gran realizacion.

Antes de comprar tejidos conviene visitar la importante liquidacion establecida en Murcia, Freneria, 2, donde á muy reducidos precios se realizan muy ricos gáneros, por valor de 20.000 duros.

GRAN OCASION

Colchones satinados, 9 y H id. Sábanas de un ancho, el par 7 pesetas. Manteles de hilo desde una peseta uno Servilletas id. La docena 5, 6, 7 y 8 id. Pañuelos de hilo, desde 4 id. id. Toallas rusas desde 8 pesetas docona. Lienzos de id. desde 85 céntimos á una peseta en adelante.

Piezas de buen algodon, desde 6 pesetas. Granadina larga desde 6 id. manto. Ricos paños Lyon desde 6 id vara. Camisetas Escocia desde 8 pesetas en adelante la docena. Medias y calcetines de seda, hilo y algodon. Colchas de piqué, desde 4 pesetas una.

Morinos negros armures y varios géneros de lana desde 80 céntimos la vara. Mantillas b'onda, desde 15 pesetas una. Mantillas tul desde 8 pesetas una.

Cortinajes y visillos blancos y colores. Chales de Manila lises desde 25 pesetas.

GRAN SALDO

500 Jerseis ó chaquetas confeccionadas, desde 3, 4 y 5 pesetas una. 200 docenas mitones de seda é hilo á 50 céntimos, 75, 1 peseta y 1'50 par. Corsés acorazados, desde 1'50 pesetas uno.

Chambras, desde 1'25 pesetas. Ensguas desde 3 pesetas, 4, 5, 6, 7 y 9,

Mantelerias inglesas, encajes de hilo. Sábanas finas. Cachemires, lanas de colores. Sábanas finas de batistas y percales extranjeros, pañuelos de teda y demás artículos prolijos de enumerar.

Los precios fijos é invariables, y en las ventas al por meyor hacemos un 4 por 100 de descuento.

NO SE DAN MUESTRAS Calle de la Freneria, número 2, esquina á la plaza de Belluga.

AMA DE ORIA.-Hay una que desea criar en casa de los padres. Tiene leche de dos meses, edad 18 años, primeriza. Darán razon en Torreagüera (Los Ramos) preguntando por Antonia Juarez Lorca.

OTRA.-Hay una de 19 años de edad y leche de dos meses, que desea criar casa de los padres ó en la suya. Darán razon en la Puerta de Orihuela, casa 3 - 3del maestro Armero.

CAJAS con papel y sobres finos, pequeños, para 25 cartas, 2 reales. En la imprenta de este periódico.

#### SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA. Tres salidas mensuales: cl 10 y 30

de Cádiz y el 20 de Santander. Linea de las Antillas, New-Yor y Veracruz.—Combinacion á puertos amrican a del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Linea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Oebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Anstrali ..

Trece viajes anueles saliendo de Barcelona cada 4 viernes, à partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Oruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuan. do antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de FernandoPoo.—Viajes regulares para Fernando Póo, conescains "las Palmas, puertos de la Ocs. ta Occi ental de Africa y Golfo de Gui-

SER JOIOS DE AFRICA.-Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de l'ercelona à Mogador, con escalas en Melilla. Málaga, Céata, Cadiz. Tan ar, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor Joaquin del Piélago, sale de Cádiz para Tánger, Algeoiras y Gibraltar, los lanes, miércoles y viernes; re-

tornanno á Cádiz los martes, jueves y sabados,

Tod s estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasjes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precise especiale: para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no en.

cuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compania previene à los senores comerciantes, agricultores é industriales, que recibira y encaminara á los destinos que los mismos designen las muestras y notes de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes en

Barcelons. - Ila Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y O.\*, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegacion de la «Compañia

Trasatlantica». Coruña .- D. E. de Guarda. Vigo.-D. Antonio Lopez de Neira. Oartagena. - Sres. Bosch hermanes.

Valencia. -Sr's. Dart y C. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compania Trasatlántica Puerta del Sol, 13. Santander.—Sres. Angel B. Perez y

# Manuel Ibañez

Compañia.

Médico Homéopata Montijo, 4, consulta, de 11 á 1 y de 8 á 5. 25 - 14

## Dr. Precioso.

Especialista en partos, y enfermedades de la mujer y de los niños. Saavedra Fajardo (antes Rambla), núm. 13. Horas de consulta: de 9 á 11 de la mañana. 10-5

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.